

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE METALESA S.A. CELEBRADA 27 MAYO DEL 2016

Machala Provincia El Oro, el día Lunes veintidós de Mayo del año dos mil Dieciséis ; en el domicilio de CONFISCOBRA CONPAÑIA LIMITADA, situado en la calle Guayas 1816 intersección 25 de junio, siendo las Quince horas (15h00); se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía; 1.- Quinde Pesantez Freddy Orlando, por sus propios derechos, poseedor de 160 participaciones de 1 dólar americano cada una que representa 160 votos; 2.- Robles Reyes Carmen Elizabeth, por sus propios derechos, poseedor de 240 participaciones de 1 dólar americano cada una que representa 240 votos; 3.- Señora Aguilar Feijoo Andrea Alexandra, por sus propios derechos, poseedor de 160 participaciones de 1 dólar americano cada una que representa 160 votos;. 4.- Señorita Robles Reyes Flor María, por sus propios derechos, poseedor de 240 participaciones de 1 dólar americano cada una que representa 240 votos.

Concurrencia que representa el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, por lo que deciden, por unanimidad, constituirse en Junta general Ordinaria y Universal de Accionistas.

Comprobado que fuera quórum legal, se establece que se encuentra presente todo el capital suscrito pagado, por unanimidad se declara convocados legal y formalmente constituida la Junta Universal ordinaria, una vez constatada la asistencia de los Accionista acuerdan tratar el siguiente orden del día

- 1.- Conocer y Resolver Sobre el Informe del Gerente.
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario
- 3.- Conocer y Resolver sobre los Estados de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de Flujo de Caja y las Notas explicativas del ejercicio del año 2014

A continuación se pone en consideración a la Junta el orden del día

Aprobación del Informe presentado por el Gerente

La señora Robles Reyes Carmen Elizabeth en su calidad de Gerente, pone en consideración de los señores accionistas el informe de labores, dando lectura y explicando en forma detallada las gestiones realizadas dentro de su administración

del ejercicio económico 2015. Luego de un intercambio de opiniones el informe es aprobado por unanimidad de la Junta.

Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía.

Pasando al segundo punto del orden del día se procede a la aprobación del Informe de Comisario. A efecto por pedido de los señores accionistas, se da lectura al Informe del Comisario, donde se explica en forma detallada los resultados de la empresa, una vez que se ha liquidado las cuentas con sus acreedores, trabajadores y que se han aplicado las disposiciones legales y técnicas exigidas por los organismos de control. Luego de una serie de deliberación la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad en todas sus partes.

Conocer y Resolver sobre los Estados de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de Flujo de Caja y las Notas Explicativas del ejercicio del año 2015

Pasando al tercer punto del orden del día, se procede a la revisión respectiva de los Estados Financieros y anexos, correspondiente al ejercicio económico 2015, presentados por el Gerente, el accionista se siente conforme con lo que no se ha trabajado este año y aprueba por unanimidad los estados financieros de este periodo.

Interviene agradeciendo la gestión realizada por el Gerente. Se aprueba en todas las parte los estados financieros de la Empresa de manera unánime.

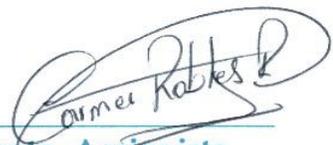
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. La misma que una vez redactada es leída y aprobada en todas sus partes por los señores accionistas. Siendo las 16H15, el Presidente, da por concluida la Junta.

Sr. Quinde Pesantez Freddy Orlando



Presidente-Accionista

Sra. Robles Reyes Carmen Elizabeth



Gerente -Accionista

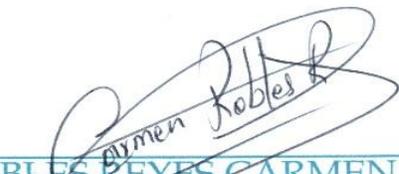
Sra. Aguilar Feijoo Andrea Alexandra



Accionista

Srta. Robles Reyes Flor María


Accionista


Sra. ROBLES REYES CARMEN ELIZABETH
GERENTE

cc. archivo.-